

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

IP/C/W/306/Add.5
25 de octubre de 2001

(01-5243)

Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio

Original: francés

ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN TÉCNICA: INFORMACIÓN FACILITADA POR LOS PAÍSES MIEMBROS¹

Addendum

MARRUECOS

Mediante una comunicación de fecha 18 de septiembre de 2001, la Misión Permanente del Reino de Marruecos ha comunicado a la Secretaría informaciones sobre las actividades de cooperación técnica y financiera de Marruecos pertinentes para la aplicación del Acuerdo sobre los ADPIC, que se reproducen en el presente documento.

I. ACTIVIDADES RELATIVAS A LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

La Oficina Marroquí de la Propiedad Industrial y Comercial (OMPIC) ha evolucionado considerablemente en los últimos años, sobre todo en cuanto a su estructura y organización.

Se han modernizado asimismo sus instrumentos de gestión gracias a la adopción de un nuevo sistema de información denominado Sistema de información de la propiedad industrial y comercial (SIPIC) que ha mejorado la gestión de los distintos títulos de propiedad industrial y comercial.

Los esfuerzos de la OMPIC en materia de desarrollo le han permitido mejorar la calidad de los servicios prestados a los usuarios del Sistema nacional de propiedad industrial y comercial.

La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) considera a la OMPIC como el principal organismo del mundo árabe. Además, la ha designado como oficina de formación sobre la propiedad industrial para las oficinas árabes y africanas.

En consecuencia, la OMPIC proporciona una asistencia técnica importante a esos países en materia de desarrollo de recursos humanos mediante la organización de cursos sobre la propiedad industrial destinados a los ejecutivos de las oficinas árabes y africanas.

La OMPIC ha acogido más de 20 cursos de formación de diferentes países árabes y africanos, que recibieron capacitación sobre gestión de los derechos de propiedad industrial, además de

¹ El Consejo de los ADPIC, en la reunión celebrada del 18 al 22 de junio de 2001, convino en que se instara también a los Miembros que no son países desarrollados, que proporcionan una cooperación técnica, a que informasen sobre sus actividades si lo deseaban (documento IP/C/M/32, párrafo 58).

informarse sobre el sistema nacional vigente en la materia, la organización de la Oficina y las últimas novedades de legislación al respecto, en especial la aplicación de la nueva Ley N° 17/97 relativa a la protección de la propiedad industrial.

Entre los países árabes y africanos beneficiarios se incluyen Argelia, Arabia Saudita, Bahrein, Djibouti, el Líbano, Libia, Mauritania, Egipto, Jordania, los Emiratos Árabes Unidos, Omán, Palestina, el Sudán, Siria, Túnez y el Yemen. Los responsables de los servicios nacionales de enlace de la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI) también se beneficiaron de esas actividades de formación.

II. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES

Mucho antes de la aprobación de la Ley 9/94 relativa a la protección de las obtenciones vegetales, los servicios del Ministerio de Agricultura mantenían al día el catálogo nacional de semillas seleccionadas. Por consiguiente, la mayor parte de los análisis necesarios para la aplicación de la Ley N° 9/94 se realizaban para la certificación de las semillas. Las autoridades competentes de Marruecos dominan, por ende, esta experiencia desde hace ya algunos decenios.

De ahí que desde 1995 Marruecos ha organizado seis seminarios de formación para diversos países árabes y africanos, entre los que se cuentan Benin, Egipto, Mauritania, el Chad y Túnez.

Esa formación se ha referido en especial a los métodos para llevar a cabo pruebas de distinción, homogeneidad y estabilidad de las obtenciones vegetales.

Cabe señalar que Marruecos ya proporcionaba esta formación mucho antes del establecimiento de la OMC (véanse los cuadros recapitulativos en el anexo).

ANEXO

ACTIVIDADES RELATIVAS A LA PROTECCIÓN
DE LAS OBTENCIONES VEGETALES

Cuadro 1 - Consultas efectuadas por el Departamento de Agricultura² de Marruecos en materia de certificación e identificación de las variedades

Año	Objeto de la consulta
1985	Elaboración de un proyecto de plan nacional de semillas en Burundi (distinción, homogeneidad y estabilidad y certificación de semillas)
1989	Consulta de Egipto: estudio del sistema de producción y de control de semillas en Egipto (distinción, homogeneidad y estabilidad y certificación de semillas)
1990	Consulta sobre distinción, homogeneidad y estabilidad y control y certificación de semillas de la República Popular Democrática del Yemen
1993	Animación del curso de formación sobre distinción, homogeneidad y estabilidad y el control de la calidad y la certificación de semillas y de plantas, en Cotonou (Benin)
1997	Identificación y descripción de las variedades y de la producción de plantas de papa en Egipto
1998	Realización de pruebas sobre distinción, homogeneidad y estabilidad de los cereales en Egipto
1999	Identificación y descripción de las variedades de cereales en Egipto
2000	Realización de pruebas sobre distinción, homogeneidad y estabilidad de las leguminosas en Egipto
2001	Identificación y descripción de las variedades de leguminosas en Egipto

Cuadro 2 - Resumen de los cursos impartidos por el Departamento de Agricultura de Marruecos en materia de certificación e identificación de las variedades

Año	Número y procedencia de los participantes	Tema de la formación
1988 - 89	11 egipcios 1 guineano 1 yemenita	Distinción, homogeneidad y estabilidad y certificación de semillas
1989 - 90	16 representantes de 15 países de África y del Oriente Medio	En colaboración con el ICARDA: distinción, homogeneidad y estabilidad, producción y certificación de semillas
1989 - 90	7 egipcios 7 libios 1 yemenita	Distinción, homogeneidad y estabilidad y control sobre el terreno Análisis en laboratorio de electroforesis
1990 - 91	6 egipcios	Distinción, homogeneidad y estabilidad y certificación de semillas
1991 - 92	3 egipcios	Distinción, homogeneidad y estabilidad y certificación de semillas
1992 - 93	4 egipcios	Distinción, homogeneidad y estabilidad
1993 - 94	1 mauritano	Distinción, homogeneidad y estabilidad

² Servicio de control de semillas y de plantas, Dirección de protección de vegetales, de verificaciones técnicas y de represión del fraude.

Año	Número y procedencia de los participantes	Tema de la formación
1994 - 95	1 beninés 1 chadiano	Identificación de variedades (distinción, homogeneidad y estabilidad)
1995 - 96	1 beninés 4 egipcios	Distinción, homogeneidad y estabilidad y certificación de semillas
1996 - 97	2 tunecinos 2 egipcios	Distinción, homogeneidad y estabilidad de las plantas (árboles frutales) Distinción, homogeneidad y estabilidad y certificación de semillas
1997 - 98	2 egipcios	Métodos de realización de pruebas de distinción, homogeneidad y estabilidad
1998 - 99	7 egipcios	Distinción, homogeneidad y estabilidad y certificación de semillas
1998 - 99	20 representantes de 7 países de lengua francesa	En colaboración con el ICARDA: distinción, homogeneidad y estabilidad, producción y certificación de semillas

Nota:

ICARDA: Centro Internacional de Investigaciones Agrícolas en Zonas Áridas (Alepo, Siria)
